

Ratio Juris

PUBLICACIÓN SEMESTRAL DE LA FACULTAD DE DERECHO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA

Vol. 21, N.º 42, Enero - Julio pp. Medellín, Colombia, 2026. ISSN 1794-6638 / ISSNe: 2619-4066

DOI: 10.24142/raju



PREPRINT

Los siguientes artículos son el preprint previo al proceso final de revisión de estilo, maquetación y versión final con todas las correcciones. Pero antes de que pasen al proceso final y luego de haber pasado por la revisión de los editores, el comité científico, el editorial, y la revisión por pares doble ciego, se procede a colocarlos a disposición del público en general, especialmente dirigido a la comunidad científica, para que haga observaciones finales a los artículos, atendiendo la puesta de la revista de mantener la ciencia abierta y, por tanto, la revisión abierta luego de pares, razón por la cual se podrán realizar observaciones, solicitudes y comentarios al correo: editor.ratiojuris@unaula.edu.co. indicando el nombre del artículo, página, y párrafo o texto que deba ser revisado.

PREPRINT

The following articles are preprints prior to the final process of style review, layout, and version with all corrections. But before they move to the final process and after having undergone review by editors, the scientific committee, the editorial board, and double-blind peer review, they are made available to the general public, especially aimed at the scientific community, for final observations on the articles, in accordance with the journal's commitment to maintaining open science and, therefore, open review after peer review. For this reason, observations, requests, and comments can be made to the email: editor.ratiojuris@unaula.edu.co. indicating the name of the article, page, and paragraph or text that needs to be reviewed.

PREPRINT

Os seguintes artigos são preprints anteriores ao processo final de revisão de estilo, diagramação e versão final com todas as correções. Mas antes de passarem para o processo final e após terem passado pela revisão dos editores, do comitê científico, do editorial e pela revisão por pares duplo-cega, eles são disponibilizados ao público em geral, especialmente direcionados à comunidade científica, para que façam observações finais aos artigos, atendendo ao compromisso da revista de manter a ciência aberta e, portanto, a revisão aberta após a revisão por pares, motivo pelo qual podem ser feitas observações, solicitações e comentários para o e-mail: editor.ratiojuris@unaula.edu.co, indicando o nome do artigo, página e parágrafo ou texto que deve ser revisado.

Artículo de investigación.

La autobiografía de Benjamín Pérez Aragón y las normativas de género de los hombres en el Movimiento Armado Socialista en México (MASM).

The Autobiography of Benjamín Pérez Aragón and the Gender Norms of Men in the Socialist Armed Movement in Mexico (MASM)

A autobiografia de Benjamín Pérez Aragão e as normativas de gênero dos homens no Movimento Armado Socialista no México (MASM)

Francisco Ávila Coronel¹

Recibido: 14 de octubre de 2025 -Aceptado: 20 de mayo de 2026 -Publicado: 30 de junio de 2026

DOI: 10.24142/raju.v21n42a2

Resumen

El presente artículo busca analizar la autobiografía de Benjamín Pérez Aragón (“Martín”) con perspectiva de género y dar cuenta de las normativas de género en la guerrilla mexicana. Se busca comprender de manera interseccional el problema de las jerarquías que legitimaron las desigualdades entre hombres y mujeres en la clandestinidad y que son claves en la construcción de pactos y arquetipos masculinos que dieron supremacía a los hombres en los movimientos sociales y armados de los años sesenta y setenta del siglo XX. Se pone atención en la organización armada “Lacandones”, que puede concebirse como precursora del Movimiento Armado Socialista en México (MASM).

Palabras clave: Normativas de género; Masculinidad hegemónica; Movimiento Armado Socialista en México (MASM); Autobiografía guerrillera; Arquetipo del héroe guerrillero

Abstract:

This article aims to analyze the autobiography of Benjamín Pérez Aragón (“Martín”) from a gender perspective and to account for the gender norms within the Mexican guerrilla. It seeks to understand, from an intersectional approach, the problem of hierarchies that legitimized inequalities between men and women in clandestinity, which are key to the construction of

¹ Investigador posdoctoral del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH-UNAM) con la Convocatoria de Estancias Posdoctorales por México para la Formación y Consolidación de las y los investigadores por México de la SECIHTI, con asesoría de la Dra. Martha Patricia Castañeda Salgado.

masculine pacts and archetypes that granted supremacy to men in the social and armed movements of the 1960s and 1970s. Attention is focused on the armed organization “Lacandonés”, which can be conceived as a precursor of the Socialist Armed Movement in Mexico (MASM).

Keywords: Gender norms; Hegemonic masculinity; Socialist Armed Movement in Mexico (MASM); Guerrilla autobiography; Guerrilla hero archetype.

Resumo:

Este artigo busca analisar a autobiografia de Benjamín Pérez Aragón (“Martín”) com perspectiva de gênero e dar conta das normativas de gênero na guerrilha mexicana. Pretende-se compreender de maneira interseccional o problema das hierarquias que legitimaram as desigualdades entre homens e mulheres na clandestinidade e que são chave na construção de pactos e arquétipos masculinos que deram supremacia aos homens nos movimentos sociais e armados das décadas de 1960 e 1970 do século XX. Atenta-se para a organização armada “Lacandonés”, que pode ser concebida como precursora do Movimento Armado Socialista no México (MASM).

Palavras-chave: Normativas de gênero; Masculinidade hegemônica; Movimento Armado Socialista no México (MASM); Autobiografia guerrilheira; Arquétipo do herói guerrilheiro.

Introducción.

Metodología: Cualitativa con enfoque biográfico-narrativo y perspectiva de género. Para ello se realizó un análisis de fuente primaria única – La autobiografía de Benjamín Pérez Aragón (“Martín”) constituye el corpus central. El autor extrae pasajes, los interpreta y los articula con conceptos teóricos (masculinidad hegemónica, arquetipo viril, normativas de género). Identificando en el discurso categorías recurrentemente de fragmentos textuales citados literalmente, seguidos de una interpretación que busca develar mandatos de género, jerarquías y valores implícitos en el relato del guerrillero.

Esto corresponde a un análisis de contenido temático o análisis crítico del discurso (orientado a deconstruir representaciones androcéntricas). Contextualizado mediante la historia oral de entrevistas personales (no sistematizadas formalmente) y su participación en un taller de testimonios (2020-2023), lo que indica el uso complementario de fuentes orales, aunque sin seguir un protocolo explícito de recolección y análisis.

Objetivo general: Analizar la autobiografía de Benjamín Pérez Aragón (“Martín”) con perspectiva de género, para identificar y describir las normativas de género de los hombres en el Movimiento Armado Socialista en México (MASM), prestando atención a la organización armada “Lacandones”, y explorar cómo la noción de “lucha” naturaliza valores masculinos y jerarquías que legitimaron desigualdades entre hombres y mujeres en la clandestinidad durante los años sesenta y setenta del siglo XX.

Objetivos específicos:

Examinar la jerarquización de las formas de “lucha” (abierta vs. clandestina) y su relación con mandatos de masculinidad.

Identificar arquetipos masculinos (héroe guerrillero, “hombre nuevo”) en la narrativa de Pérez Aragón.

Describir el menosprecio de agencias consideradas “inferiores” dentro de la estructura militar de la guerrilla.

Analizar episodios de violencia de género y abuso de poder al interior del comando “Arturo Gámiz” y en la cárcel de Lecumberri.

Señalar la penalización de la “cobardía” y la construcción del “traidor” o “delator” como mecanismo disciplinador.

Hallazgos:

En la autobiografía de “Martín” se evidencian normativas de género basadas en la masculinidad hegemónica, que asocian la “lucha” con valores bélicos (valentía, firmeza, sacrificio) y descalifican la indecisión o el miedo.

La decisión de tomar las armas no respondió únicamente a un cálculo racional, sino también a mandatos de género y a la necesidad de no ser segregado del grupo de pares. Dentro del comando “Arturo Gámiz”, las jerarquías militares reprodujeron desigualdades: “Martín” pasó de líder estudiantil a base prescindible, sufrió vigilancia de su diario, fue castigado con arresto y tareas domésticas por un incidente de expropiación fallido.

Se identificaron episodios de violencia de género (celos, control, humillaciones) ejercidos por el comandante “Jorge” hacia su pareja “Tania” y hacia “Martín”.

El arquetipo del héroe guerrillero se asocia al suicidio de Miguel Domínguez (“Camilo”) durante un intento de fuga, interpretado como pacto masculino para evitar la tortura o la delación.

En la cárcel de Lecumberri, el “deslinde” y las purgas internas se usaron contra quienes cuestionaron el autoritarismo.

En este artículo se presenta un análisis biográfico, en clave de género, de Benjamín Pérez Aragón, quien en adelante será nombrado por el seudónimo que tuvo en la guerrilla: “Martín”. Quien después de la cruenta represión del movimiento estudiantil de 1968, se convenció de la vía armada para lograr un cambio en el país, por lo que, de ser un dirigente estudiantil en Ciudad Juárez, Chihuahua (México), pasó a formar parte del comando armado denominado “Arturo Gámiz”, que perteneció a una organización clandestina que públicamente se conoció como los “Lacandones”. La historia de vida de “Martín” se entreteje con múltiples historias de resistencia que datan de la Revolución Mexicana, pues su padre fue combatiente y agrarista de la División del Norte, dirigida por Pancho Villa. Por otra parte, durante su juventud, tuvo una educación católica, llegando a ser monaguillo y tuvo la intención de convertirse en sacerdote. Otro elemento es la cercanía que “Martín” tuvo con algunos sujetos claves en la historia de los movimientos armados, a nivel nacional. Fue así que conoció a Pablo Gómez, uno de los maestros y activistas que, junto con Arturo Gámiz emprendieron el ataque al Cuartel de Ciudad Madera (septiembre de 1965), coyuntura que significó para él, el inicio del llamado Movimiento Armado Socialista Mexicano (MASM).

La historia de vida de los guerrilleros como “Martín” ha sido valorada historiográficamente como una agencia atípica y/o extremista, que respondió a una

“radicalización” (Montemayor 2010a, 13) a un “maximalismo” (Bartra, 2015, p. 13) o incluso hay quienes los estigmatizan como “provocadores” o “delincuentes” (Huacuja y Woldemberg, 1976, p. 151). Hay una tendencia a resaltar las cualidades “heroicas” de los guerrilleros (morir en combate o sacrificarse), en las que se ensalzan valores masculinos y persiste una mirada androcéntrica que presenta a los líderes (hombres) como los “grandes protagonistas”.² Estas narrativas históricas se articulan con la memoria popular, en la que es frecuente la alusión de los guerrilleros como “valientes” y se enfatiza su jerarquía como “comandantes”.³ Este “exceso de género” en las narrativas históricas requiere un análisis y la elaboración de otros marcos interpretativos con los cuales se mira el fenómeno de la insurrección armada, pues es necesario desmontar las narrativas androcéntricas que legitiman y/o naturalizan el protagonismo masculino, así como invisibilizan a las mujeres y normalizan la violencia masculina en los movimientos sociales. Una de esas expresiones lingüísticas y conceptuales, de las que me he referido anteriormente, son las metáforas de género con las que se nombra la agencia de los sujetos sociales en los más diversos contextos. Me refiero al entendimiento bélico de los movimientos sociales que se expresan en nociones como “la lucha”. ¿Qué significado tiene esta palabra desde una perspectiva histórica con enfoque de género?

² Véase Ávila, 2024; también resulta revelador el caso de Pedro Salmerón, quien como Director del INEHRM se vio afectado por un comentario público sobre los “valientes guerrilleros” de la Liga Comunista 23 de Septiembre que intentaron secuestrar al empresario Eugenio Garza Sada. En ese contexto la reacción de diversos especialistas en la historia del MASM y de la contrainsurgencia fue de “reivindicación”, por lo que en redes sociales fue reiterativo el mensaje de que “sí habían sido valientes”. Véase la compilación de comentarios por parte de Adela Cedillo: “Estampas de las luchas por la memoria (primera parte)”. martes, 24 de septiembre de 2019. Consultado el 3 de octubre de 2025 en: <https://www.laguerrasuciamx.com/2019/>. Otro elemento que revela esta narrativa androcéntrica se puede observar en los títulos de los coloquios más recientes sobre el análisis de los movimientos armados, en la que se magnifica la agencia de quienes “fundaron el movimiento armado”, con el llamado “asalto al cuartel Madera”. Este enfoque historiográfico está normalizado, pareciera una “verdad evidente” que con esa acción armada “heroica” y sacrificial “se abrió el camino de la lucha y la resistencia” y con esto, quedó menospreciada o puesta en segundo plano la agencia femenina, la cual ha sido evidenciada en los trabajos testimonial, documental y literario de Gaytán (2021) y Montemayor (2010b). Jimena Montemayor (2025, 95min) dirigió la película “Mujeres del Alba” que busca recuperar la agencia femenina. Recientemente se publicó un libro colectivo coordinado por Marisol López Menéndez (Et. al., 2025) que centra la atención en los arquetipos masculinos guerrilleros: Genaro Vázquez y Lucio Cabañas.

³ Véase la tesis de Maricela Mauricio Iturbide (2022), quien ilustra la cultura regional popular de la montaña de Guerrero en la que se mitifica la figura de Genaro Vázquez como alguien capaz de transformarse en otros animales. En Atoyac de Álvarez es común el calificativo de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas como “comandantes” o “guerreros valientes”, y en los registros gráficos se puede apreciar una alusión a Cabañas como un jaguar o un tigre. Véase el [corrido de Lucio Cabañas](#) del Duetto Castillo. Consultado el 20 de diciembre de 2025 en: https://www.youtube.com/watch?v=VHMIRuaoxTM&list=RDVHMIRuaoxTM&start_radio=1; Véase también Santiago, 2022.

En la historiografía de las izquierdas, así como en la del Movimiento Armado Socialista en México y América Latina, es recurrente el uso de la palabra “lucha”, que es una herencia conceptual del marxismo, que deviene del concepto de lucha de clases. Por este motivo en el lenguaje popular, así como en el ámbito académico se ha asumido de manera metonímica, que “luchar” es resistir o rebelarse al poder del Estado, de las clases dominantes o los grupos de poder hegemónico. Respecto a lo anterior cabe apuntar que el significado de la palabra “lucha” remite a la idea de un “combate”, una confrontación entre opuestos, de rivales, de enemigos, que se enfrentan con la intención de “doblegar”, “vencer” o “someter” al oponente. Si se concibe que la principal misión histórica de los oprimidos es “luchar”, entonces, ¿esta concepción beligerante de la agencia de los movimientos sociales podría tener un contenido patriarcal y anclada en el entendimiento androcéntrico de la política?

A partir de las coordenadas que coloca “Martín” en su autobiografía, me interesa explorar si la noción de “lucha” naturaliza los valores masculinos, pues parto de la sospecha de que la impronta bélica de la palabra, nos aproxima a un mundo simbólico en claves masculinas. Por lo tanto, me centraré en explorar si la noción de “lucha” naturaliza el uso de la violencia en las prácticas de resistencia.

Me concentraré en la autobiografía de “Martín”, recientemente publicada por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM). Este podría pensarse que es un testimonio “individual”, una particularidad que, desde el entendimiento positivista, sería “una fuente más”, dentro de un “rompecabezas” más amplio. A contracorriente cabe apuntar que dicha autobiografía no es simplemente un “testimonio”, sino el resultado de una larga discusión que comenzó en los años setenta del siglo XX, en la que dentro de los movimientos civiles y armados se debatía sobre la pertinencia de “luchar con las armas”. Este análisis colectivo se reeditó con el paso de las décadas, primero desde la cárcel, con los sobrevivientes de la guerrilla que estuvieron reclusos en la cárcel de Lecumberri. Posteriormente, una vez que fueron amnistiados, se volvió a dar una discusión tendiente a evaluar si la lucha armada había abonado para que se diera una transición democrática en México.

Recientemente, entre 2020 y 2023, convoqué a decenas de exguerrilleras y guerrilleros para dar cabida al Taller de testimonios del MASM del INEHRM/CEIICH que coordiné junto con Adela Cedillo y Alejandro Peñaloza. En dicha convocatoria “Martín” fue

un promotor de dicho taller, quien me ayudó a convencerles de participar en dicho esfuerzo de memoria colectiva, además, él estaba muy interesado de conocer las memorias de muchos de sus camaradas, así como también entablar un diálogo para construir conocimiento sobre lo ocurrido, lo cual, para él significó poder hacer un balance de lo sucedido y elaborar un conocimiento crítico para explicar el porqué de la derrota del movimiento armado, así como su contribución al proceso de democratización del país.⁴

Hasta aquí, me interesa resaltar que el proceso de escritura de la autobiografía de “Martín” estuvo en constante diálogo con otros textos biográficos que se escribieron o se terminaron de escribir en dicho espacio. (Véase Aguado, 2022 y Ávila y Pérez, 2023). Por otra parte, diversas mujeres y hombres se reunieron semanalmente para escuchar sus memorias. En las sesiones se hicieron ejercicios de memoria situados en sus biografías, aunque también hubo sesiones temáticas en donde se discutieron coyunturas políticas, perspectivas ideológicas y teóricas de los distintos movimientos armados, así como también se llevaron algunas sesiones metodológicas, para dialogar sobre problemas actuales y para evaluar el proceso de memoria colectiva que se estaba llevando.

Con base en la riqueza de agencias e interpretaciones que se entrecruzan con las de “Martín”, propongo como hilo conductor el problema de las normativas de género⁵ que se encarnaron en torno a lo que aquí denominaré como el arquetipo del héroe guerrillero. Lo anterior se refiere a un modelo que jerarquiza en torno a una concepción binaria en la que lo masculino se coloca como superior a lo femenino⁶, así los significados referidos a las nociones como “la lucha” adquieren un carácter sexuado mediante el cual se normaliza la supremacía masculina en los procesos de resistencia civil y armada.

Las “izquierdas” y las jerarquías: “las formas superiores de la lucha”.

4

⁵ “La masculinidad incluye lo que nuestra sociedad define como normativo, bueno, ordenado y recomendable para los varones; pero también engloba lo que en ellos se considera inadecuado, desordenado o malo. Esta es una definición normativa, que asume que las sociedades definen idealmente cómo deben ser los varones, pero que también reconoce que no todos ellos reproducen el modelo normativo en la vida real.” (Guasch, 2006, p. 24).

⁶ Esta jerarquía basada en valores masculinos se establece mediante axiomas binarios, como por ejemplo, que para la “lucha” se necesita ser “fuerte”, y por lo tanto hay que cuidarse de no mostrar las debilidades; que hay que tener “temple”, en vez de desbordarse por los sentimientos; que es recomendable ser “duro”, más no “blando”, que es necesario luchar “hasta sus últimas consecuencias”, en vez de mostrar miedo, duda o indecisión. Los valores masculinos se anteponen como “superiores”, imponiendo una narrativa que refuerza la idea de que “lo femenino” debería estar fuera del ámbito de la guerra.

“Martín”, así como muchos otros sobrevivientes del Movimiento Armado Socialista y aún de las izquierdas comunistas (no armadas), asumieron que su labor como agentes del cambio social, debería buscar una transformación revolucionaria. En segundo término, sobre todo con el paso de los años y frente a un relevo generacional en los movimientos sociales, emergieron las reflexiones colectivas orales y escritas, que en términos generales se pueden inscribir con la intención de registrar, desde el presente, los saberes generados por las “luchas” históricas. Otro aspecto característico de las izquierdas es lo que aquí denominaré como el “atrincheramiento de las memorias” que se caracteriza por el binomio amigo-enemigo en el que los recuerdos del pasado entran en “disputa” por defender una interpretación de lo ocurrido, que está encaminada a mostrar “la verdad”. En estos registros del pasado suelen mostrarse estereotipos de quienes son juzgados como “traicioneros” o “desviados” de los principios revolucionarios, por lo que es común el fenómeno del “atrincheramiento”, que conlleva la justificación de un “ajusticiamiento simbólico”, para dejar en el registro de la historia “de qué lado” jugaron los diversos sujetos involucrados en los procesos de insurrección o rebelión.⁷

Con base en lo anterior existe un discurso tendiente en la construcción dicotómica y estereotipada de los “vencedores” (el Estado, los caciques, los policías y militares) como los agresores y abusadores, mientras que los “vencidos” se conciben como a las “víctimas”. Dicha visión puede matizarse, cuando revisamos las experiencias y narrativas de quienes fueron parte del MASAM, por ejemplo, en la autobiografía de Benjamín Pérez, su mirada está situada desde una doble subalternidad, que la concibe como “la trinchera de los doblemente perdedores, de los doblemente no escuchados”, pues él se considera doblemente “vencido”. Primero por el Estado y posteriormente por sus propios camaradas de lucha, por lo que define su punto de vista de la siguiente manera:

...yo pertenezco a las perspectivas de los “perdedores”, dentro del debate que se generó durante las luchas ideológicas en que participé durante la guerrilla y la cárcel, voces a las que se les ha opacado y no escuchado, en contraste con los reconocimientos que se les ha otorgado a los considerados como “ganadores” y cuyas versiones han sido proclamadas como “la verdad”,

⁷ Un caso notable de “atrincheramiento de la memoria” y “ajusticiamiento simbólico” es el de Francisco Fierro Loza que participó en el Partido de los Pobres. Véase Alba Teresa Estrada Castañón (2025, p. 499). Otro ejemplo es el caso de “Julio” de la Liga Comunista 23 de Septiembre, quien tuvo un papel polémico en la Dirección de dicha organización. Véase la presentación del libro de Jesús Manuel Gámez Rascón, A la Luz de esta historia de batallas en: <https://www.youtube.com/watch?v=ymlFq7dt64M>

aunque unas y otras sean ignoradas, hechas a un lado, por los dueños del poder en México.

(Pérez, 2024, p. 47).

Puede notarse en la narrativa anterior el aspecto dicotómico del entendimiento de la “lucha” en la que predominan los opuestos que no son valorados en planos de igualdad, pues, en el contexto de los años sesenta del siglo XX, había un “vanguardismo revolucionario” que se traducía en prácticas políticas que planteaban jerarquías entre quienes eran “verdaderos revolucionarios”, “verdaderos proletarios” o los “buenos revolucionarios” y, quienes eran menospreciados como “pequeño burgueses”, “elementos desviados” y/o “reformistas”. En dicho contexto, se dio una lucha entre las diversas izquierdas, que conllevó prácticas como las purgas internas, expulsiones, dobles militancias y escisiones. Aquí cobra significado la perspectiva de “Martín”, sobre los “perdedores”, es decir, quienes fueron marginados y/o “combatidos” por sus propios compañeros, quienes los deslindaron, expulsaron o menospreciaron por considerárseles como militantes que estaban en un “estadio inferior de la lucha”, minimizando sus agencias, hasta llegar a extremos de concebirlos como “traidores” y/u “oportunistas”.

En el contexto de “Martín”, esta jerarquía provenía del propio movimiento estudiantil, que después de la masacre de Tlatelolco del 2 de octubre de 1968, comenzó a perfilarse hacia la semiclandestinidad, sobre todo después de 1970, con la llamada “quema del templete” en Ciudad Juárez, en la que los jóvenes del Comité Local de Lucha (CCL), enfurecidos por la masacre estudiantil, decidieron boicotear el acto de campaña presidencial de Luis Echeverría Álvarez, quien había tenido una responsabilidad central en la campaña contrainsurgente desatada contra los estudiantes. Dicha actividad de sabotaje costó detenciones arbitrarias y torturas. De esta manera el CLL se configuró informalmente en dos instancias: una se llamó el “Consejo abierto”, que funcionaba públicamente y el otro fue el “Consejo Cerrado”, el cual se volvió clandestino, con la intención de organizar una resistencia armada. De manera simultánea coexistieron ambas instancias y, con el paso del tiempo, se hizo una división entre quienes pretendían seguir el movimiento de manera clandestina y quienes preferían actuar de manera “abierta”. (véase Valasquez, 2011 y 2019; Pérez, 2024, p. 137).

Hasta aquí me interesa resaltar que ambos comités no fueron percibidos de manera horizontal, sino que privó una mirada que jerarquizaba una instancia de “lucha” como “más importante” que la otra. Así se pensaba que el “Comité cerrado” era “más revolucionario”

que el “abierto”, pues se concibió que éste último ya no representaba una opción real de resistencia, pues la posibilidad de restablecer la organización estudiantil “abierta”, era inviable frente al peligro de más represiones del gobierno. Con base en estas valoraciones políticas pesó la certeza de que la clandestinidad y la vía armada significaba “pasar a una etapa superior de la lucha”. “Martín”, quien fue líder del CLL, se quedó en el lado “abierto”, pues no estaba convencido de que la vía armada fuera una opción, pues años atrás, el intento del Grupo Popular Guerrillero de Arturo Gámiz, en el que Pablo Gómez (a quien conoció personalmente) también habría perdido la vida, le mostró que enfrentarse al Ejército o al Estado derivaría en un enfrentamiento desigual, que resultaría en una derrota. “Martín” se apegó a la idea de que sería mejor continuar de manera abierta para seguir organizando los movimientos sociales con los que habían colaborado como estudiante para ganar el apoyo popular, lograr mayor correlación de fuerzas con el gobierno y presionar para que el Estado cediera en sus demandas democráticas, agrarias y populares.

“Martín” explica en su autobiografía que “mis compañeros ante el deslumbramiento de “pasar a un nivel superior” de la lucha, creyeron ver en mí, debilidad o indecisión para dar aquel paso y, por tanto vieron ahí su oportunidad de crecimiento independizándose...” La narrativa de “Martín” pretende demostrar que no era blando, pues socialmente se consideraba una falla en la normativa de impronta masculina. El hecho de que sus camaradas, a quienes había liderado en el movimiento estudiantil, lo consideraran “indeciso o débil”, para él lo hizo sentirse “lastimado en mi ego”, “además muy ofendido y sin ganas de aclararles nada”. (Pérez, 2024, p. 146 y 176).

“Martín” define aquella postura que tendió a jerarquizar la “lucha” abierta o clandestina como “una actitud dura, subjetiva, sectaria y engreída, de esas que lo ven a uno de los hombros para abajo, como Dios a las liebres y que vi en mis compañeros del viejo CLL hacia mí...” Lo anterior habla de un asimétrico relacionamiento que se articula con la construcción simbólica del “hombre”, en el que la “indecisión” o “el miedo” son cualidades que incumplen con la normativa de la masculinidad hegemónica. (Pérez, 2024, p. 178).⁸ Estas normativas en las que el género, la política y la ideología se articulan, formaron parte de las

⁸ “La masculinidad hegemónica puede definirse como la configuración de la práctica de género que incorpora la respuesta aceptada, en un momento específico, al problema de la legitimidad del patriarcado, lo que garantiza (o se considera que garantiza) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres.” (Connell, 2015, p. 112).

prácticas políticas de los militantes de izquierda que fueron sacadas de su propio contexto social e histórico, en el que la condición genérica de los hombres en claves hegemónicas⁹ transitó hacia los movimientos sociales mediante los estereotipos de los hombres, que fueron incuestionados y normalizados. Veremos este aspecto a continuación.

Las normativas de género y la decisión de tomar las armas.

En la autobiografía de “Martín”, hay cuatro personajes que son centrales en su proceso de entrada a la guerrilla (en 1969). Se trata de los hermanos Gabriel, Miguel, Alberto y José Domínguez. Los dos primeros eran mayores que Benjamín, se encontraban en la Ciudad de México como estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y formaban parte del movimiento estudiantil de la segunda mitad de la década de los años sesenta. Los segundos serían los hermanos menores, quienes fueron parte del movimiento estudiantil cuando Pérez fue dirigente. En este sentido, a los hermanos Domínguez que eran mayores, Benjamín los veía como modelos a seguir, mientras que los segundos los consideró como su base estudiantil. Quizás uno de los momentos que más definió su decisión de ir a la guerrilla fue el posterior rechazo de Alberto y José Domínguez hacia su dirigencia política, pues Pérez no estaba convencido de irse a la guerrilla y hubo un alejamiento.

Benjamín Pérez, en su esfuerzo autobiográfico se propone comprender por qué los hermanos Beto y José Domínguez, de pronto decidieron “independizarse” de él, para fundar el CLL “cerrado”. Para Pérez este distanciamiento fue “natural”, “propio de todo organismo que crece”, pues como líder, veía a dichos jóvenes con cierta “paternidad política”: “Lo comparan con las familias donde la autoridad paternal tiene una etapa de ser cuestionada por el hijo o por los hijos que crecen, que maduran y critican”. (Pérez, 2024, p. 175). En la autobiografía de “Martín”, la “paternidad” está articulada con su visión católica, pues para él la figura del sacerdote sería definitoria en su infancia y juventud. Los arquetipos del Padre-Sacerdote y Dios serían elementos conexos en la percepción idealizada de sus propios

⁹ El “gusto por las armas” o la percepción de que “son un patrimonio indispensable para la defensa” tienen raíces profundas en la masculinidad hegemónica: “El que la pistola sea un símbolo del pene, además de un arma, es ya un cliché. Las organizaciones armamentistas poseen un estilo cultural que es convencionalmente masculino; las revistas de caza y de armas visten a sus modelos con camisas a cuadros y botas para enfatizar su masculinidad. Al cabildeo sobre posesión y utilización de armas no le cuesta mucho concluir que los políticos que intentan quitarnos las pistolas están castrándonos. Tanto en lo simbólico como en lo práctico, quien defiende la posesión de armas defiende también la masculinidad hegemónica.” (Connell, 2015, p. 256).

compañeros de “lucha”. En este sentido su narrativa sobre los hermanos Gabriel y Miguel Domínguez, es reveladora:

“Ambos [Miguel y Gabriel Domínguez] con ojos redondos y verdes como de gato, ambos destilando modestia y humildad en todo su comportamiento, que junto a la inteligencia con que hablaban, les hacía aparecer a los ojos de todos con mucho carisma, con mucho atractivo hacia todo lo que planteaban, algo así como sacerdotes que iluminaban el camino.” (Pérez, 2020, p. 18).

“Martín” tuvo una visión “santificada” de Miguel Domínguez:

La personalidad de Miguel Domínguez Rodríguez era como la de un ministro de alguna iglesia cristiana. De esos jefes religiosos a los que todo mundo obedece y rinde no sólo respeto, sino hasta una especie de veneración. Un ministro joven, lleno de vitalidad [...] se dejó siempre sentir como un poderoso pilar al lado de las frágiles debilidades mundanas en las que vivíamos los que le rodeábamos. No fumaba, no bebía alcohol, no flirteaba con las muchachas, no acudía a bailes y no caía en frivolidades en general.” (Pérez, 2020, p. 8).

La mirada sobre Gabriel Domínguez también es interesante pues dota a dichos hermanos de un elemento normativo de los “hombres revolucionarios”:

Gabriel era el hermano mayor de Miguel. Era su alma gemela [...] Dotados los dos con ojos saltones de gato, miraban igual, hablaban igual, pensaban igual, corrían con la elegancia de un potro árabe adiestrado, igual, actuaban igual. [...] Místico, de principios y carácter duro. Si alguna diferencia quisiéramos encontrar entre los dos, entre él y Miguel, tal vez fuera que mientras Miguel era cabrón y bonito, Gabriel era más cabrón que bonito. Y que con características muy definidas como dirigente, creo yo sin embargo que Miguel superaba a Gabriel en ese rango, por facultades naturales. (Pérez, 2020, p. 18).

Hasta aquí hay dos elementos a resaltar respecto a las normativas de género que entran en juego en los procesos de liderazgo y legitimidad en la guerrilla. Uno es el carácter y atributos masculinos hegemónicos consecuentes con el estereotipo de los líderes como “justos”, “defensores” y “protectores”. Este elemento de “benignidad” se articuló con la “necesaria dureza y fuerza” que como hombres de izquierda “se debía tener”, como elemento fundamental para resistir la lucha armada. Por lo tanto, entran en juego elementos

arquetípicos de la masculinidad como la mística, su “natural cualidad de liderazgo”, asociada a las habilidades militares de los hombres, que demuestran “su fiereza” y “agilidad”, “indispensables” para un combate. Además, están presentes algunos elementos tendientes al “endiosamiento” o la “santificación” de estos hombres, a los que se les atribuyen cualidades míticas-masculinas en claves viriles, como el ser atractivos sexualmente y ser astutos y/o “cabrones”.¹⁰

Otro elemento importante en la condición genérica masculina de los hombres de la guerrilla es el uso de las dicotomías, que corresponde a una concepción política en la que “se gana o se pierde”, es decir, que “no hay medias tintas”, pues el binomio “amigo-enemigo” exige estereotipos asociados al “buen o mal militante”. En consecuencia, en el MASM existieron narrativas tendientes a establecer normativas de conducta, que están contenidas en los imperativos político-morales, como el mandato de género masculino que obligaba a los hombres a ser valientes y a asumir que a la “lucha” se iba para “vencer o morir” o para desarrollar la guerra de guerrillas “hasta sus últimas consecuencias”, pues la guerra significaba “un viaje sin retorno”. De esta manera la figura del revolucionario estuvo edificada sobre la base de dos pilares del arquetipo viril,¹¹ que serían el privilegio masculino para decidir en el mundo de *Tánatos* (Véase Vidaurrazaga, 2019, p. 8) y, mediante códigos de honor, seguir el mandato patriarcal de sacrificarse y/o sacrificar a otros.¹² Siguiendo esta normativa, “Martín”, cuando ingresó al comando “Arturo Gámiz” usó dicho seudónimo: “por honrar, no tanto emular al maestro o guía de Fidel Castro, José Martí y también a Marte, dios de la guerra.” (Pérez, 2024, p. 182.).

Entre 1968 y 1970, contexto en el que “Martín” y muchos otros jóvenes decidieron levantarse en armas, pesó el ejemplo de Arturo Gámiz, Pablo Gómez y quienes asaltaron el

¹⁰ La palabra “cabrón” es un término popular de México, que “Martín” la usa para referirse a alguien que actúa con astucia, dureza y cierta “malicia” (desconfiado, receloso, malpensado y suspicaz).

¹¹ “La asimilación del arquetipo viril como modelo «natural-superior-humano», nos impide percibir las falacias sobre las que se estructura el discurso androcéntrico hegemónico, a la vez que cierra nuestra reflexión en un callejón sin salida: de ahí la necesidad de una atenta y pausada lectura crítica, cuyo objetivo se convierte en definitiva en un ejercicio de autocrítica del universo mental asimilado, inconsciente/conscientemente, como «natural-superior-humano» al que aspirar personal/colectivamente.” (Moreno, 2007, p. 96).

¹² La experiencia de Benjamín Pérez es reveladora en este aspecto: Un día “Jorge” me preguntó que qué tan dispuesto estaría yo para sacrificarme, en aras de que ellos escaparan, en caso de ser descubiertos en aquella casa en que vivíamos. Yo por supuesto, ya tomada la decisión desde Cd. Juárez, cuando sopesé lo mejor que pude todos los riesgos que implicaba tomar la decisión de irme por la vía violenta, que era en el peor de los casos la tortura y la muerte, le respondí que estaba dispuesto a todo lo necesario...” (Pérez, 2024, p. 195).

Cuartel Madera y sacrificaron sus vidas, el 23 de septiembre de 1965. En consecuencia, en la memoria social se dio el fenómeno del “agigantamiento” o la magnificación de las figuras masculinas heroicas. Consecuente con esta normativa de la condición genérica de los hombres de izquierda, existía un pacto masculino, tendiente a “rendir honores a los caídos”, para centrar el reconocimiento social en las agencias de aquellos varones que cayeron en combate, final glorioso que los colocó como modelos “humanos” y de hombría.¹³ Con base en lo anterior la agencia femenina fue invisibilizada y menospreciada. (Véase Gaytán, 2021).

En esta dirección, “Martín” sostiene que, aunque no estaba convencido de que la guerrilla fuera una opción viable, la decisión de tomar las armas la sostuvo en “muchos resortes y factores, mismos de los que debo destacar que el principal no fue mi convencimiento...” No fue un razonamiento teórico o ideológico o “un balance sobre las condiciones objetivas y subjetivas”, pues en este ejercicio se dio cuenta que no había forma de ganar militarmente al estado mexicano. Sin embargo, entró en juego el recuerdo de “mi padre cuando decidió hacer lo mismo”, cuando entró a luchar del lado de las fuerzas de Pancho Villa, a principios del siglo XX. Por otra parte, pesó “el compromiso moral que me hicieron sentir mis compañeros del Consejo Local de Lucha en Cd. Juárez, cuando decidieron encaminar sus pasos hacia ese objetivo, por encima de su participación política abierta y dejándome solo.”¹⁴ Aquí hay dos claves importantes que son el compromiso moral encarnado en un pacto masculino de asumir la lucha en términos parecidos al Che Guevara: “Patria o muerte”, por lo que la segunda clave es que para quienes no siguieran dicha norma masculina serían segregados y rechazados (se quedaría sólo). Es plausible que para un joven que vivió su niñez en la orfandad, la necesidad de pertenecer a la “familia”, a sus “hermanos” de lucha,

¹³ “Las muertes del Che, del doctor Gómez, de Gámiz y ahora más recientemente las de González Eguiarte, de Arturo Borboa hijo y de Carlos Armendáriz Ponce habían servido de muy poco tanto en Bolivia como en la sierra Tarahumara de Chihuahua, [...] mi vieja pregunta acerca de si las muertes de los gigantes servían más que sus vidas para los vivos...” (Pérez, 2024, p. 127).

¹⁴ La decisión de “Martín” no es lejana de la que tomó Lucio Cabañas Barrientos, uno de los líderes campesinos y guerrilleros más reconocidos en la memoria popular de México: “Cuando entre los compañeros nos acostumbremos a ver como hermanos y vemos cinco compañeros tirados y desarmados, pues dan ganas de rebelarse. Qué examen, qué análisis exhaustivo, ni qué la fregada. Hay que agarrar las armas y matar judiciales, que son los que han matado; el ejército mató, hay que agarrar las armas y contestarles. Que no hay condiciones -decían incluso compañeros míos preparados que han estudiado-, ¿no hay condiciones para hacer la revolución? Qué me importa que no haya condiciones -decía-, hay que echar balazos contra los asesinos. ¿Que no hay condiciones para derrotar al gobierno? Pues que no las haya, pero vamos a fregar al gobierno. ¿Qué no hay condiciones para matar judiciales? Pues que no las haya, pero hay que matar judiciales. Cuando nos matan compañeros, hay que matar enemigos; cuando matan al pueblo, hay que matar enemigos del pueblo.” (Lucio Cabañas en Suárez, 1976, p. 56).

fue un resorte que lo impulsó a buscar contactos para entrar a la guerrilla: “Yo sentía una necesidad imperiosa de compartir la misma suerte de todos, aunque no compartiera su táctica. Así lo decía y así me incorporé.” (Pérez, 2024, p. 174.).

Las jerarquías bélicas y las normativas de género.

“Martín” explica que los hermanos Domínguez le hicieron sentir que buscaban alejarse de él, pues ellos estaban convencidos de que había que pasar a “una etapa superior de la revolución”. Él concluye que sus compañeros “creyeron ver en mí, debilidad e indecisión para dar aquel paso”. De acuerdo con la normativa de la masculinidad hegemónica, los hombres en la política no debían mostrar “flaquezas”, sino al contrario, debían ser “firmes”, cuestión que ayuda a contextualizar la necesidad de “Martín” de aclarar que “de mi parte [...] mi postura, que siempre fue firme, dentro del debate de irse o no a la guerrilla”. Lo anterior significa que, para él, oponerse a la vía armada no fue un acto de debilidad, sino al contrario: “mis hechos, que lejos de ser débiles e indecisos, destilaban fuerza, destilaban seguridad y destilaban no sólo palabras de qué hablar, sino que además destilaban resultados concretos...”. La duda de sus compañeros sobre su “firmeza”, pesó en “Martín” como una afrenta personal, por lo que indignado “yo también los dejé ir sin discutirles”, “dejándome llevar tal vez no sólo en que me sentía muy lastimado en mi ego, sino además muy ofendido y sin ganas de aclararles nada...” (Pérez, 2024, p. 176).

Consecuente con una condición genérica masculina, la determinación de ir a la guerrilla correspondía con la cualidad de “armarse de mucho valor para tomar una decisión tan aventurera y romántica”, que respondía a un mandato: “Era algo así como un llamado de la Historia del país al que debía acudir puntual y con lo que tuviera o aunque no tuviera nada en las manos para hacerlo correctamente.” (Pérez, 2024, p. 181).

Hasta aquí puede advertirse que la decisión de tomar las armas estuvo acompañada de varios mandatos de género que “obligaron” a muchos jóvenes a tomar las armas, cuestión que se expresa en una normativa de género, que reprodujo jerarquías y valores que normalizaron la violencia como la única “vía de lucha”. Quienes no asumieron este “mandato revolucionario”, de impronta masculina, podían ser menospreciados o minimizados al concebirles como “activistas de luchas menores”, secundarias o insignificantes, hasta llegar al extremo de poder ser rechazados como “reformistas”, “oportunistas” y/o “traidores”.

En ese contexto la consigna fue “profesionalizarse en la lucha revolucionaria”, que significó orientar las agencias hacia un proceso de militarización de las resistencias civiles, lo que implicaba vincularse con los movimientos sociales mediante la secrecía y un relacionamiento más vertical, en el que la dirigencia militar “ordenaba” y las “bases sociales” obedecían y asumían las tareas, así como las consecuencias de la persecución policiaca y la represión. Quizás el aspecto más notable de dicha “profesionalización” es el vertiginoso rompimiento y/o alejamiento de los vínculos familiares, personales y afectivos, pues quienes se asumieron como militancia clandestina, pasaron de la “calle” a las casas de seguridad, experimentando dicho cambio como un “encierro” y un aislamiento respecto a su vida “abierta” y civil. En este contexto, para los militantes clandestinos el mundo se restringió a la cotidianidad de su comando y a la casa de seguridad y las relaciones debían limitarse a un trato despersonalizado, con muchas dificultades para compartir experiencias y cuidarse afectivamente.¹⁵

Las jerarquías militares son el aspecto central que define la estructura y las relaciones entre mujeres y hombres al interior de las guerrillas, las cuales están definidas mediante una cadena de mandos que se sustentan en principios bélicos. Quizás el aspecto más polémico y complejo de estas organizaciones político militares es que se configuraron con militantes civiles, lo que generaría una contradicción pues estos activistas provenían de movimientos sociales que buscaban democratizar los sindicatos, que luchaban en contra del autoritarismo estatal o se enfrentaron a los caciques locales o regionales.¹⁶ Su ímpetu era “libertario” y había una búsqueda de la igualdad, aspecto que repercutió en un discurso interno en el que se propuso que las mujeres debían ser tratadas como “compañeras”, como iguales.

Pero la estructura y las concepciones bélicas de la “lucha”, chocarían con estos principios éticos y morales igualitarios, por lo que las mujeres y hombres que se integraron a las guerrillas, experimentaron un cambio vertiginoso en su cotidianidad, pues la

¹⁵ “Estoy convencido que la mejor manera de superar una pérdida de un ser amado, es la socialización del acontecimiento, el apoyo, la conversación, las muestras de afecto de los demás, pero eso no era posible en las condiciones de clandestinidad en las que me encontraba, ahora pienso en todo lo que pasaron compañeros y compañeras por estos trances...” (Salcedo, 2025, p. 68).

¹⁶ En México, los caciques son intermediarios entre el Estado y las comunidades campesinas o barrios urbanos, que acaparaban la riqueza económica y controlaban las instituciones a nivel local y regional. Eran sujetos que se imponían como poder fáctico, que “ponen y quitan” funcionarios públicos y controlan o manipulan las elecciones a cargos públicos, quienes ejercen la violencia mediante grupos armados, ya sea que se llamasen “guardias blancas” o “matones a sueldo”.

clandestinidad los llevó a una estructura vertical. En ese contexto se inscriben las violencias de género al interior de la guerrilla, que se normalizaron mediante estereotipos masculinos y femeninos, así como con los mandatos de género y normativas sustentadas en el arquetipo del héroe guerrillero y los valores masculinos-patriarcales.

La autobiografía de “Martín” permite estudiar un problema estructural, pues revela cómo las jerarquías generaron sistemáticamente una violencia masculina que se legitimó en la normativa heroica guerrillera. La primera normativa es la obligatoriedad de despojarse del miedo, no mostrar debilidad, dudas o flaqueza y, por el contrario, estar dispuesto a arriesgar la vida “sin titubeos”, mantenerse en “la trinchera” sin “medias tintas” y con la “cabeza fría”. De acuerdo con la capacidad militar de cada mujer u hombre, se establecerían jerarquías y mandos. Estas asimetrías de poderes, responden a estereotipos y mandatos de género, cuestión que será analizada a continuación.

Las jerarquías militares y el menosprecio de las agencias “menores”.

Los “Lacandones” estaban integrados por tres comandos armados, dos de los cuales tienen un nombre basado en arquetipos heroicos, pues a uno se le nombró “Patria o muerte” y el otro se llamó “Arturo Gámiz”, en homenaje al maestro, líder guerrillero y dirigente agrario que sacrificó su vida en el icónico ataque al Cuartel Madera de 1965 en Chihuahua. El tercer comando llamado “Lacandones” también tenía una lógica bélica, pues se escogió el nombre de una etnia de Chiapas, siguiendo el imaginario de que eran un pueblo indígena aguerrido y resistente. (Comunicación oral con Yolanda Casas, 2021; Salcedo, 2022, p. 20).

Como puede advertirse, desde el nombre del comando armado al que perteneció “Martín” (Comando “Arturo Gámiz”), hay una magnificación y centralidad de una figura masculina bélica y heroica. Por otra parte, las emociones se centraron en el carácter tanático de la experiencia guerrillera que refieren como elemento “la adrenalina” de sentirse en peligro extremo o en riesgo de ser herido o detenido. La decisión de “dar la vida” por la lucha se convirtió en un eje que dio significado y organizó la vida cotidiana. Lo anterior significó dejar a la familia, a la pareja, a los hijos, a los amigos y seres más queridos para “despersonalizarse” y “clandestinizarse” y asumirse como “soldados de la revolución”.

El caso de “Martín” es ejemplar en este sentido, pues de ser un líder estudiantil con habilidades y aptitudes para la organización popular, al ingresar a la guerrilla, por no tener

experiencias bélicas, ingresó con la jerarquía más baja, por lo que su agencia fue minimizada y menospreciada frente a sus camaradas con quienes compartió la misma casa de seguridad. Cuando “Martín” entró a la guerrilla fue dotado de la mejor arma disponible, y pensó que esa le debió haber correspondido a su “comandante” “Jorge”, sin embargo, en su autobiografía explica que más tarde se dio cuenta que dicha asignación atípica en la guerrilla se debió a que su superior consideraba que la vida de él como “dirigente” era más importante que la de su “base”, por lo que le sugirió que en caso de que fueran descubiertos por la policía, “Martín” debería sacrificarse “en aras de que sus superiores escaparan”. La masculinidad hegemónica fue reproducida mediante las jerarquías de la guerrilla, por lo que “Martín” pasó de un liderazgo estudiantil al de ser un “soldado raso”, prescindible y sacrificable.

Consecuente con lo anterior, se dio un proceso de fusión con otro grupo guerrillero, a quien el propio “Martín” contactó: casualmente se reencontró a uno de los hermanos Domínguez en el transporte público y se enteró que ellos pertenecían a un núcleo armado. A pesar de que él hizo el enlace y sirvió como aval respecto a la confiabilidad de ambas partes, no fue incluido en las reuniones de fusión de ambos grupos.¹⁷

La convivencia entre “Tania”, su esposo “Jorge” y “Martín”, inicialmente fue cordial, sin embargo, las cosas se tensaron cuando éste último se enamoró de “Tania”, cuestión que provocó que “Jorge” se sintiera celoso. Para “Martín” esto se volvió un conflicto interno muy fuerte, no sólo porque reprimió sus sentimientos hacia “Tania”. Según “Martín”, además tuvo que lidiar con los celos de “Jorge” y el trato violento que empezó a mostrar en contra de su esposa y de él. En este sentido dos sucesos marcan la narrativa que coloca a “Tania” y “Jorge” con un relacionamiento opresivo.

El primero se refiere a los celos y el maltrato que “Jorge” le dio a “Tania”, que consistió en obligarla a subirse a la recámara, cuando ella platicaba con “Martín”, por lo que éste último se cuestionó si debía o no intervenir para “defender a Tania” frente a un trato humillante: “...no podía él asumir aquel comportamiento de imponerle su mando y obligándola a obedecer, manipulándola como si fuera un objeto”. Para “Martín”, “Jorge”

¹⁷ “Pero creo que fue un error que yo mismo cometí al permitir que a partir de ahí, las próximas entrevistas, todas, se dieran sólo entre Miguel y ellos dos, algo así como si yo no hubiera tenido nada que ver con el encuentro y con los grandes temas que iban a tratarse entre ellos, que eran también de mi incumbencia, haciendo que aparecieran ellos así ante él, como mis “comandantes”, identificados plenamente conmigo y yo en la casa esperándolos, solo, como su base. Su única base.” (Pérez, 2024, p. 203).

tenía una “...actitud siempre soberbia y dominante [...] por sentirse dueño del mando, del financiamiento del cual vivíamos, del futuro que tuviéramos como comando armado (Pérez, 2024, p. 190).

El segundo elemento que sitúa “Martín” es que “Tania” y Jorge” lo “subestimaban”: No podía yo decir por ejemplo en alguna conversación refiriéndome a algún problema: “Yo considero que esto o aquello”, dependiendo de cuál fuera el tema, cuando de inmediato observaba en sus semblantes una sonrisa de sorna y con voz burlona oía que uno de los dos decía arremedándome: “yo considero...” y luego se reía.” (Pérez, 2024, p. 197).

Lo que “Martín” experimentó fue una desacreditación de su militancia, un menosprecio de sus saberes y una invisibilización de su persona, pues “sus jefes” eran quienes mantenían las relaciones con “el mundo”, mientras que él quedó relegado a sus tareas cotidianas, que consistían fundamentalmente en entrenarse física y militarmente. Frente a un militante aislado y desempoderado, “Martín” relata otro episodio que consideró abusivo, pues mientras él se iba todos los días para hacer “tiro al blanco” a un alejado paraje de la Ciudad de México, al regresar a su habitación, se dio cuenta que sus pertenencias habían sido auscultadas y que su “diario de combate había sido sustraído”. “Tania” quien se apoderó del objeto, en vez de disculparse por invadir su privacidad, le cuestionó: “¿Que qué tenía que andar yo escribiendo en un diario, como si fuera el Che, cosas que tenían que ver con la cotidianidad de un comando clandestino?” Martín interpretó que el principal reclamo se refería a “¿qué tenía que andar yo urdiendo sobre un supuesto “Plan B” a seguir por mí, en un determinado momento? ¿Que a qué “plan B” me refería?”. Lo anterior significaba que “Martín” no tenía derecho a pensar en una plan alternativo sin la autorización de sus superiores, por lo que en perspectiva de “Tania” había cometido una insubordinación. En este nivel es donde entran en juego las normativas de género que se configuraron en torno a la figura arquetípica del héroe guerrillero, pues hubo una delgada línea entre lo que se consideraba un “deber militar” y hasta qué punto dicha intromisión se volvía un abuso, tal como lo expresa “Martín” en su autobiografía: “A estas preguntas poco a poco fui dándoles respuesta. Tal vez era su obligación “militar” enterarse de esa manera de mí y de mis secretos más profundamente. O tal vez se trataba simplemente de un abuso sobre mi persona de parte de ellos, al saber de mi definición de vida por la guerrilla y, sin experiencia ni más alternativa que ellos, al ponerme enteramente en sus manos.” (Pérez 2024, p. 199).

La penalización de las normativas de género y la encarnación del héroe guerrillero.

“Ponerse en las manos” del “otro” [de los superiores o los comandantes] fue una decisión que jugó en contra de “Martín” y de muchas otras “bases de la guerrilla” que al ingresar a una lucha bélica, entraron en una lógica de cálculos “con la cabeza fría”, que respondían a una táctica y estrategia, donde las personas que formaban parte de las jerarquías más bajas, en determinadas coyunturas, serían más prescindibles, y “sacrificables”, es decir, que en el “tablero de ajedrez”, los peones son los que caían primero y, en consecuencia unas vidas [liderazgos masculinos] valían más que otras [generalmente femeninas].¹⁸

La normativa heroica era ese elemento clave de la condición genérica masculina de los hombres de izquierda, que se legitimaba en una moral revolucionaria que, en el caso de los “Lacandones”, estaban fuertemente influenciados por los cánones de lo que debía ser el “hombre nuevo”,¹⁹ de acuerdo con el ejemplo y las directivas teóricas del Che Guevara, por lo que la “muerte en combate” era ese final glorioso que marcaría la normativa guerrillera, tal como lo expresa “Martín” en sus memorias: “El Che Guevara también me lo había dicho con su muerte. ¿Gigantes de estatura tan enorme debían morir para que la humanidad conociera su talla, su perfil, sus propósitos o es que esa misma grandeza debía invertirse mejor, en vida, para agrandar la estatura de los demás?” (Pérez, 2024, p. 127).

El mandato heroico guerrillero está encarnado en esa tensión entre el “deber morir”, como un acto de sacrificio, que está articulado a la condición genérica masculina y la necesidad de cuidar la vida para garantizar la continuidad de las resistencias. El carácter militar de la lucha se enfoca en la acentuación de los valores masculinos, pues ese mandato tanático guerrillero está legitimado mediante valores viriles como el valor, la fuerza, la

¹⁸ Una experiencia icónica en este sentido es la experiencia del Partido de los Pobres en Atoyac, Guerrero, pues la guerrilla se mantenía relativamente segura en la espesura de la sierra y fortificada con armas. Pero en cambio, las mujeres, quienes hacían la comida, quienes se quedaban a cuidar la huerta de café o la parcela, quienes se veían obligadas a cuidar a los infantes, se quedaron sin escapatoria, sin poder huir y sin poder defenderse frente a la ocupación militar que centró su estrategia contrainsurgente en vulnerar a las comunidades, estrategia que incluyó la violencia en contra de las mujeres como un objetivo bélico. (Véase COMVERDAD de Guerrero, 2021, p. 50). Las policías políticas usaron en otros movimientos armados la tortura sexual, principalmente contra las mujeres como mecanismo de tortura. (Véase Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico, 2024, p. 964)

¹⁹ “Le poníamos mucha atención también a la moral revolucionaria y a lo que debía caracterizar, según esos cánones el “hombre nuevo”, ser como el Che, era la idea.” (Domínguez, 2020, p. 55).

ausencia o el control de los sentimientos (el temple), el honor, así como aguantar todos los sufrimientos, incluida la tortura en manos de la policía o el ejército.²⁰

En este sentido, la experiencia de “Martín” en la guerrilla también alumbró sobre este mandato guerrillero heroico-viril, pues en la primera expropiación que él y su comandante “Jorge” hicieron juntos, intentaron quitarle el coche a una señora, quien se opuso y comenzó a dar manotazos al “comandante”, pues este “no pudo controlarla” y “Martín”, al ver que había personas alrededor que observaban la escena, “entendí simplemente que ese intento ya había fracasado” y dio por hecho que había que correr y escapar de la escena.

La situación se volvió compleja, pues según “Martín”, el incidente fue usado por “Jorge” como una revancha personal:

Con el antecedente que ya narré, de que hizo que su compañera se subiera a fuerza al dormitorio de ambos, nunca me lo dijo, pero era fácil entender que estaba celoso de mí [...] fue su oportunidad para descargar sobre mí toda aquella furia contenida para hacerme ver, frente a su compañera, como un cobarde que ni siquiera merecía pertenecer a “un comando militar”.

Resulta interesante que el propio “Martín”, en su autobiografía, expresa que “me llena mucho de vergüenza haber cometido tan semejante acto de deslealtad hacia un compañero del comando...”, por lo que asumió que había cometido una falta grave y en claves cristianas, entró en un fuerte conflicto interno, marcado por la culpa:

En la soledad de mi habitación y en medio de aquella crisis de negación y condena hacia mi persona, tuve oportunidad de voltear a ver al interior de mi alma, palparla y verla de cerca, así como conversar con mi conciencia para valorar sin misericordia aquellos hechos vergonzantes y no menos humillantes, con la reprimenda bastante unilateral y ventajosa por parte de “mi jefe” [...] desde lo más hondo de mi corazón me juré, sin embargo, desde entonces, que primero muerto a que me volviera a pasar algo semejante.

²⁰ En este sentido es ilustrativo el testimonio de José Domínguez: “... Íbamos a prácticas de escalamiento y rapel al cerro del Chiquigüite, atrás de Zacatenco, , en la última ocasión que lo hicimos al estar subiendo Miguel por una grieta, inocentemente se nos ocurrió a Beto y a mí ponernos a la orilla de una roca, debajo de él, para empujarlo hacia adentro si acaso se caía y que se cae [...] yo creo que únicamente me quebré una o dos costillas porque me dolían mucho pero como siempre me las daba de muy “machín” y sacrificado me aguanté, más aún, me cargue a Beto en la espalda y lo llevé hasta abajo del cerro.” (Domínguez, 2020, p. 55).

“Jorge” decidió castigar a “Martín”, quien le impuso un “arresto”, que consistió en permanecer en su habitación, sin derecho a salir a la calle, durante seis meses y sólo podía hacerlo cuando debiera comprar los alimentos, tarea que también fue parte del castigo, el tener que cocinar todos los días para los tres integrantes del comando, por lo que, se canceló temporalmente el igualitarismo que obligaba a todos a realizar las tareas domésticas. Nótese cómo las tareas de cocinar fueron comprendidas como una carga indeseada, como parte de una sanción que penalizaba moralmente la “cobardía” y el supuesto “abandono” en acción de un superior, cuestión que para “Martín” se tradujo en un trato injusto, incómodo y humillante. (Pérez, 2024, p. 210).

Con base en lo anterior, el proceso normativo que fue configurando a “Martín” como un guerrillero estuvo marcado por la búsqueda de certezas y seguridades que lo proyectaran como un hombre “con firmeza”, “sin titubeos” y “dispuesto a todo”, cuestión que se expresaría en la tendencia a expresarse mediante “afirmaciones contundentes”. En este sentido “Martín” fue constante en sus entrenamientos militares y su acondicionamiento físico, hasta percibirse a sí mismo como alguien “que donde pusiera el ojo, pusiera la bala”. (Pérez, 2024, p. 191). Aunado a lo anterior, el momento más importante de reafirmación se daría mediante las acciones armadas, por ello en su autobiografía señala como un momento muy importante la primera expropiación que realizaron exitosamente, en la que él buscó reafirmarse como un hombre que “no era cobarde”:

Creo que los hechos demostraron que no sólo no era un cobarde como intentaba “Jorge” hacer que me vieran y que yo me sintiera, sino además demostré tener capacidad de reacción ante situaciones imprevistas sin perder la cabeza. Nadie dijo nunca nada de mi puntería, pero era evidente que anulé al policía sin tener que matarlo. Yo estaba seguro que no había muerto. (Pérez, 2024, p. 215).

Con base en las expropiaciones en las que participó, “Martín” logró seguir el mandato de masculinidad guerrillera, por lo que “mi estado de ánimo ya era más elevado en cuanto a mi autoestima en general y particularmente como guerrillero”. (Pérez, 2024, p. 230). Sin embargo, ese “temple” que adquirían los guerrilleros mediante las acciones armadas se veía sometido a su límite, sobre todo cuando sufrieron alguna detención por parte de los grupos contrainsurgentes del Estado y fueron sometidos a severas torturas con la finalidad de sacarles información para desarticular a la organización y apresar a los líderes.

El estigma del delator es otro aspecto en el que la condición genérica de los hombres en la guerrilla se expresa como un mandato asociado con la obligatoriedad de “aguantar todos los tormentos”, sin dar ninguna información. Tal como lo sitúa Carlos Salcedo (comunicación personal, 2020), quien fue parte de la Dirección política de los “Lacandones”, los agentes de la policía política estaban entrenados para torturar y no había forma de que alguien aguantara los tormentos físicos y psicológicos, no había manera de que no se hablara, pues los policías sabían encontrar “el punto de quiebre” de cada persona apresada. Hablar era sólo cuestión de tiempo.

En este sentido resulta interesante que los relatos orales a los que he tenido acceso,²¹ ponen especial cuidado en narrar el momento de la tortura y dejar en claro que no fueron “delatores”. En este sentido “Martín” en su autobiografía busca aclarar que es falso que él diera los datos a la policía para que “cayera toda la organización”, tal como lo registraron algunas noticias en la prensa.²² De esta forma, cuando él estuvo en la cárcel con sus camaradas, “los primeros obligados a hablar éramos los que caímos primero”, y tuvieron que tener una explicación convincente para que no se les juzgara como “delatores” y ser penalizados o expulsados de la organización. De manera contraria, como lo hace “Martín”, hay quienes presumen “el título de no haberlos delatado”. (Pérez, 2024, p. 314).

Un caso ejemplar fue el intento de fuga de la cárcel de Lecumberri, por parte de Miguel Domínguez (“Camilo”), uno de los dirigentes de “Lacandones”, quizás el más legítimo. Según la narrativa de “Martín”, “Camilo” y otros dos guerrilleros que pretendieron escapar juntos, al parecer tenían un “pacto suicida”. Resulta sugerente que el día elegido para llevar el escape fue la madrugada del 9 de octubre de 1975, casi en el día en que se rendía homenaje por la muerte del Che en Bolivia (8 de octubre), y fecha que más tarde se conmemoraría como “el día del héroe guerrillero”. Al intentar consumir la fuga y ser descubiertos y acorralados en el techo de la cárcel, procedieron cada uno a clavarse una daga

²¹ Rigoberto Lorence, entrevista personal, 2020; Lourdes Quiñones, entrevista personal, 2020; Benjamín Pérez Aragón, entrevista personal, 2023; Yolanda Casas Quiroz, entrevista personal, 2019; Carlos Salcedo García, entrevista personal, 2020; Alberto Domínguez, entrevista personal, 2021; José Domínguez, entrevista personal, 2022.

²² Véase: Informe de los interrogatorios a Miguel Domínguez Rodríguez, Benjamín Pérez Aragón, José Domínguez Rodríguez y Alberto Domínguez Rodríguez. 1972. (Primera y segunda parte); Informe de la detención de José Domínguez Rodríguez y Benjamín Pérez Aragón. 1972. Dirección federal de Seguridad. Consultado el 18 de diciembre en: <https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/>

en el corazón, con un resultado fatal sólo en el caso de “Camilo”, quien además se lanzó desde una gran altura hacia el vacío. (Pérez, 2024, p. 330).

Desde un enfoque de género, el fenómeno del suicidio en la guerrilla podría interpretarse como un pacto masculino que buscaba afianzar el carácter tanático de la lucha armada, pues frente a una inminente derrota o aprensión del enemigo, era “más honorable” “morir en combate” o morir por mano propia antes de que el enemigo “les hiciera pedazos” en las cámaras de tortura. En este sentido, de acuerdo con la narrativa guerrillera era preferible perder la vida para seguir el mandato masculino guerrillero y salvaguardar el patrimonio genérico consistente en dar la vida antes que perder el estatus adquirido de ser un “hombre nuevo” y, para no convertirse en su opuesto: el “delator”. En la autobiografía de “Martín”, se puede leer que el sacrificio y el suicidio, era ese final glorioso que a “Camilo” le hizo encarnarse como el héroe guerrillero, dispuesto a perder la vida para no ser sometido a los peores tormentos y/o para no delatar a sus compañeros.

Debido a que la condición genérica masculina de los guerrilleros estaba fuertemente anclada en el binarismo “vencer o morir”, la posibilidad de reincorporar “puntos medios” fue vista por algunos guerrilleros como una falta al mandato genérico de ser “hombres nuevos”, “verdaderos revolucionarios” por lo que quienes propusieron “rectificar” o cuestionaron la línea política militarista que anteponeía el uso de las armas como principal objetivo de la guerrilla, fueron contundentemente rechazados y se les estigmatizó como oportunistas, reformistas, blandengues, traidores, hasta concebírseles como enemigos.

En la cárcel de Lecumberri se puede apreciar con más claridad, cómo entre los presos políticos de la guerrilla, entró en juego la impronta viril del mandato genérico disciplinador y justiciero del arquetipo del héroe guerrillero, que se encarna con el acto del “deslinde”, mediante el atrincheramiento ideológico que sirvió para combatir a quienes cuestionaron las jerarquías militares, a los mandos guerrilleros y a la estructura vertical armada, por lo que fueron estigmatizados como “demócratas y pequeñoburgueses”. En otro libro en el que “Martín” ayudó a su esposa a redactar sus memorias, están relatados algunos acontecimientos posteriores de quienes pertenecieron a la LC23 de Septiembre, organización que se fusionó con los sobrevivientes de los “Lacandones”. Desde ese filo, “Martín y Alejandrina Ávila hablaron del problema de las purgas internas en la guerrilla, que es un fenómeno producido por ese arquetipo viril y masculino, que asumieron ciertos líderes, quienes al encarnar al

héroe guerrillero se adjudicaron el papel disciplinador y atentaron contra las vidas de algunos de sus compañeros de lucha, después de concebirles como “desviados” o fueron juzgados como “claros enemigos del proletariado”, por oponerse a su “línea política”, por cuestionar el autoritarismo o caudillismo, o por pretender descentrar el carácter militarista de la lucha armada. (Véase Ávila y Pérez, 2023, p. 93 y 178). La construcción del “otro”, del “camarada” como “enemigo”, llevó a la construcción estereotipada del “traidor”, del “delator” y del “policía infiltrado”, construcciones sesgadas, que sirvieron para transformar al “amigo” en un “objetivo de guerra”.

Conclusiones.

La biografía de “Martín” permite estudiar la condición genérica de los hombres de izquierda, y nos muestra que las guerrillas se configuraron en torno a normativas de género, pues lo que se consideraba como “deberes” de quienes “luchan” estuvo condicionado mediante jerarquías bélicas que se legitimaron mediante el estereotipo del “héroe guerrillero”, que servía como medida para definir concepciones binarias como “amigo”-“enemigo” y que estaban configuradas por valores que antepusieron los atributos masculinos como superiores a los femeninos. Con este entendimiento dicotómico de la política se normalizaron prácticas discriminatorias que menospreciaron las agencias femeninas, que por no corresponder a un papel beligerante o heroico o por centrarse en actividades de cuidados o trabajos domésticos, fueron invisibilizadas, hasta el grado de no reconocerles ninguna participación en los movimientos armados.

En otro nivel hubo un “achicamiento” de las agencias de los guerrilleros que no cumplieron con el estereotipo del “hombre nuevo” y del “héroe” por lo que fueron estigmatizados como “cobardes”, “traidores”, “reformistas”, “blandengues”, hasta concebirseles como “traidores” y/o “oportunistas”. Estas formas de estereotipar a las militancias se dieron en contextos de atrincheramientos ideológicos en los que la lucha entendida en claves viriles, generó un enfrentamiento entre militantes que derivó en una compleja trama de “vencedores” y “perdedores”, mediante la cual los hombres que se impusieron en la Dirección pretendieron ejercer un control y reforzaron los mecanismos patriarcales con los cuales se garantizaba la supremacía masculina, anclada en jerarquías en

la que unos hombres, mediante una serie de pactos se erigen como “superiores”: la “verdadera vanguardia del proletariado.”

La experiencia de “Martín” y de los “Lacandones”, permite rastrear lo que aquí denomino el patrimonio genérico de los hombres de la guerrilla, que se edifica mediante el discurso mítico-heroico que perfila un modelo de “hombres revolucionarios” que se sostiene en la virilidad y en principios heteronormativos. Con base en lo anterior se configuró lo que aquí concibo como el *ethos viril* de los movimientos sociales, que podría revelar no solamente la especificidad histórica del “ser guerrillero”, sino también permitirá aproximarnos a una ontología de las izquierdas, configurada por un *ethos guerrero*, que encarna estereotipos masculinos acordes con el arquetipo viril, que naturaliza la resistencia como un acto estereotipado, violento, destructivo y masculino: “la lucha” articulada con Tánatos.

En la experiencia de “Martín” se puede advertir que la decisión de tomar las armas no responde solamente a un cálculo racional, ideológico o estratégico, sino que pesó un mandato de género asociado a la obligatoriedad de “acudir al llamado de la historia”, de “compartir la misma suerte” que sus camaradas, para no quedarse en “un nivel inferior de la lucha”, como una forma de no perder el estatus de “nuevos hombres”, aunque eso significase la muerte o llevara al suicidio y/o el sacrificio personal, familiar y comunitario. Hasta aquí se abre como veta analítica para matizar en qué medida el imperativo guevarista de “patria o muerte” responde a ese mandato masculino que pesó poderosamente en los procesos de insurrección. En este artículo, con base en un desmontaje de los valores masculinos normalizados en la guerrilla, pudo advertirse que “luchar hasta sus últimas consecuencias” es una consigna disciplinadora que se impone mediante un pensamiento bélico y dicotómico en el que no hay cabida para los matices, “las medias tintas”, por lo que estas formulaciones de las izquierdas más radicales empataron con la masculinidad hegemónica.

Bibliografía.

Aguado Franco, Juan (2022). *Los ríos subterráneos. La guerrilla sin nombre*. México: INEHRM.

Ávila Coronel, Francisco. (2024). Historiografía del problema de género en el Movimiento Armado Socialista Mexicano (MASM) de los años sesenta y setenta del siglo XX. *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Núm. 120, sept-dic, poner páginas. Recuperado de <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i120.2288>

Ávila Sosa, Alejandrina y Pérez Aragón, Benjamín (2023). *Voces de guerrilleros y guerrilleras de la Liga Comunista 23 de Septiembre en la Sierra Tarahumara, 1973-1975. Cronología y algunas interpretaciones*. México: INEHRM.

Connel, Raewin (2015). *Masculinidades*. México: UNAM.

Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero (COMVERDAD) (2021). *Informe final de actividades*. México: COMVERDAD/Article19.

Gaytán Nayarez, Luz María. (2021). *La hija del guerrillero. Historia de una persecución*. México. Edición de la autora.

Guasch, Oscar (2006). *Héroes, científico, heterosexuales y gays. Los varones en perspectiva de género*. España: bellatierra.

López Menéndez, Marisol (Et. al.) (Coord.) (2025). *Genaro Vázquez y Lucio Cabañas: tensiones de la memoria y movilización social*. México: Universidad Iberoamericana.

Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico (2024). *Verdades innegables. Por un México sin impunidad I*. México: INEHRM/Memórica/Comisión para la Verdad/MEH.

Javier Velazquez, Héctor (2011). *Remolinos de arena: El 68 en Juárez*. México: Edición del autor.

Javier Velazquez, Héctor (2019). *Lacandones del Norte. Una página revolucionaria de los 70's*. México. Edición del autor.

Moreno Sardà, Amparo. (2007). *De qué hablamos y no hablamos cuando hablamos del hombre. Treinta años de crítica y alternativas al pensamiento androcéntrico*. España: Icaria.

Montemayor, Carlos (2010a). *La Violencia de Estado En México. Antes y después de 1968*. México: Debate.

Montemayor (2010b). *Mujeres del Alba*. México: Mondatori.

Pérez Aragón, Benjamín (2020). *¡HASTA LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS! Hipótesis y análisis del comportamiento de cuatro guerrilleros de Cd. Juárez, después de la amnistía, para aprovechar la Reforma Política de 1977- 78*. Mecanoescrito inédito. Pp. 19.

Pérez Aragón, Benjamín (2024). *De las armas a las urnas. Contribución a la historia del grupo armado Lacandones antes de formar parte de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Autobiografía*. México: INEHRM.

Salcedo García, Carlos (2025). *AUTOBIOGRAFÍA. Por un exmilitante del movimiento armado socialista. LAS HUELLAS DE LA MEMORIA*. México. Inédito.

Santiago Jiménez, Mario Virgilio (2022). “El “gran empresario” y los “valientes jóvenes”. Las disputas por el pasado en México, septiembre-octubre de 2019”. *Contenciosa*, núm. 12, Enero-Noviembre.

Vidaurrezaga Aránguiz, Tamara Antonieta (2019). ¿Somos iguales detrás de una 45? La participación femenina en el MLN-T uruguayo. *Athenea Digital*, 19(3), e2362. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2362>

Tesis.

Iturbide Mauricio, Maricela. (2022). *El pensamiento de Genaro Vázquez Rojas y de la ACNR, violencia de Estado en la memoria colectiva, en los pueblos indígenas de la Costa-Montaña de Guerrero*. Tesis de Maestría. Universidad Autónoma de Guerrero. Facultad de Filosofía y Letras. Maestría en Humanidades.

Documentales:

Jimena Montemayor. (2025). *Mujeres del Alba*. México, 95 min.